

LA ESMERALDA.

Platería y Joyería de Málaga.

El dueño de esta acreditada casa desearía de complacer á su numerosa clientela en esta, ha establecido una sucursal en la planta baja de la fonda del Comercio (Puerta de Purchena) donde el público encontrará cuantas novedades se fabrican.

Dicha sucursal estará abierta al público hasta el día 10 del actual y las horas de despacho serán de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

Planta baja, fonda del Comercio.

Puerta de Purchena.

4-10

EXPOSICIÓN PROVINCIAL.

Hoy volvemos á ocuparnos de este importantísimo proyecto, que iniciado en uno de nuestros anteriores números, ha merecido favorable acogida en la población, por todos los buenos hijos de Almería y ya son numerosas las adhesiones que se nos dirigen y las promesas que se nos hacen, tanto por los artistas, como por los agricultores, industriales y propietarios, en apoyo de la idea que nos proponemos desarrollar con el concurso de todos nuestros amigos y llevar adelante á fin de que sea un hecho la celebración de ese certamen.

Propuesto su estudio á apreciables amigos que ejercen el cargo de concejales en el Ayuntamiento, todos se han mostrado favorables al pensamiento y prometido prestar su concurso y trabajar activamente, con el fin de que la Exposición provincial abrace todos los ramos de la industria, la agricultura y las bellas artes.

En este último, contamos con notables pintores, escultores, decoristas, tallistas, etc. entre los que nos permitimos citar á los Sres. D. Francisco Prats, D. Juan del Moral, D. Emiliano Godoy, D. José Rocafuol, D. José Díaz, D. Angel Ferrer, D. Antonio Bedmar, D. Hilario Navarro, D. Manuel Taramelli, D. Pedro Balonga, D. Candido Banet, D. Antonio Fernandez, D. Gabriel Pradal, D. Manuel Arnés, D. Antonio G. Salazar, D. Emilio Garcia, D. Francisco Fernandez, D. Andrés Lopez Nieto, D. Luis Diaz Vila, D. Juan Montesinos, D. Pascual Lopez y otros muchos que sería prolijo enumerar y que estamos seguros acudirían al certamen con sus cuadros y pinturas al óleo, acuarelas, dibujos al lápiz y al carbón, esculturas, tallados, dibujos caligráficos, grabados, etc. etc.

En la sección de industrias, sería difícil dar una lista de los muchos que gozan de justa reputación y que desde luego al concurrir con sus productos á la Exposición, contribuirán á su esplendor de un modo poderoso.

Y respecto á agricultura, minería y otras secciones, que en la provincia de Almería tienen gran importancia, excusado es decir que no sería imposible enumerar á todos los que al certamen, por derecho propio, podrían acudir en primer término.

Así pues, la idea es excelente, el tiempo apremia, y la cuestión está suficientemente discutida, y reconocida su importancia y los múltiples beneficios que á la provincia pudiera producir la celebración de ese acto; y en su consecuencia, debemos proceder con premura á organizar los trabajos preliminares y dar forma al proyecto para hacerlo realizable.

Para esto necesitamos en primer lugar, contar con el apoyo incondicional de todas las personas amantes del país, que se afanan por su progreso y que pueden con su influencia, ilustración y valimiento desarrollar la idea y con energía, celo y constancia emprender los trabajos y llevarlos adelante; y con tal objeto, dirigimos á todos encarecido ruego y esperamos tomen en consideración el proyecto.

Cuando en 1.884 se trató de la celebración de un certamen de esta naturaleza, entre los que prohicieron la idea figuraban los señores Gobernador civil de la provincia y Alcalde de la capital y pueblos importantes y los señores don Sixto Espirrosa, que inició el proyecto, D. Felipe de Vilches, D. Fernando Roda, don Francisco Roda Spencer, D. José Lopez Guillen, D. Antonio y D. Ramon Ledesma, D. Juan Vivas, el Sr. ingeniero jefe de Obras públicas, don Juan Tortosa, D. Manuel Orozco, D. Alfonso Manuel Cano, D. Enrique Garcia, D. Francisco Gaya, D. Miguel Balmás, D. Ricardo Berdejo, señores Maeso y Muro, D. Gerónimo Abad, señores Abad y Fernandez, Sres. Rosales y Ulibarry, D. Francisco y D. Julian Gimenez, Sres. Sanchez Coca y Compañía, D. Joaquin M. Góngora y don Francisco Jover, el Presidente del Ateneo, don Ignacio Gomez de Salazar, D. Isidro Garcia Sempere y otros muchos á los que podíamos añadir una interminable lista de industriales, comerciantes, propietarios, autoridades y artistas.

Pues bien; á todos ellos dedicamos estas líneas en la seguridad de que acogerán como se merece la idea y la prestarán incondicionalmente su apoyo en el momento en que se trate de llevarla á la práctica, que si nuestras esperanzas no son infundadas, ha de ser muy en breve, pues contamos con que la Comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento tomará la iniciativa y será la que colocará la primera piedra para emprender la campaña.

LA MARINA

Y EL DISCURSO DEL SEÑOR MAURA

(De nuestra colaboración particular.)

V.

Maquinistas, practicajes y establecimientos docentes.

CONCLUSIÓN.

¿Para qué y por quién hablaría tanto y tan equivocadamente el señor Maura sobre la importante clase de maquinistas de la Armada? ¿Por qué lo mismo que pidió y obtuvo datos para sus cuentas, no se dio una vuelta por el Ministerio, ó envió á alguien á preguntar si había escasez ó sobra de maquinistas? El señor Maura se ha creado un problema é imaginado una falta ó deficiencia que no existen, una atención del servicio que él se figura descuidada y que no lo está. Pero como sobre esto he de volver en otra parte, si puntos más salientes y menos claros no requiriesen amplitud que lo estorbara, voy á tocar en lo de los practicajes.

Haré observar á los señores Diputados y al mismo señor Maura, la manera y sentido de equivocarse, que sin excepción ha tenido este representante; siempre equivocándose, siempre en gordo y siempre contra la Marina ó sus Oficiales. De las obveniones que cobran los Capitanes de puerto, dice que son las dos terceras partes del practicaje. ¡Señor Maura! Son la sexta parte; y esta sexta parte se distribuye también entre otros funcionarios; y cuando se habla de cosa de esta índole, hay que poner mucho cuidado en lo que se dice, porque al magno error de la cantidad, se agrega el cambio completo de calidad. Con las dos terceras partes se llevarían los Capitanes de puerto casi todo lo que los practicajes cobran, mientras que con la sexta parte no se llevan los Capitanes de puerto sino lo que les corresponde como verdaderos prácticos mayores que son, según las antiguas Ordenanzas, hasta el punto de que debían y deben pilotear, por ejemplo, los buques que conducen al Rey ó los de la insignia de una escuadra.

Si los Capitanes de puerto cobran para sí mismos las dos terceras partes, pero es de la sexta del practicaje. Véanse la magnitud é índole de los errores del señor Maura.

Y por otra parte.... ¡es natural, es patriótico, es noble perseguir hasta en esos destinos á Jefes que tras largos servicios y muchas veces tras de alguna gran desgracia profesional, van á guarecerse á ellos, y donde envejecidos y achacosos van muriendo olvidados? En Bilbao murió D. Manuel Carballo, aquel Jefe que en época azarosa y desdichada para la patria y para la Marina, se condujo en crítica ocasión como un héroe de Trafalgar. En Santander murió D. Olimpio Aguado; también no hace mucho, al que el servicio de la nación llevó á naufragar con el «Pizarro». En otros puntos van muriendo, antes de tiempo, otros Jefes de análogos servicios y circunstancias. ¡y nadie se acuerda de ellos, como no sea para echarles la cuenta de unas cuantas pesetas que cobran sobre su sueldo de tierra y quitárselas con bochorno!

¿Qué es esto? ¿Adónde conduce esto? ¿Qué es lo que con esto se pretende? Si se quiere que los Oficiales de Marina de España han de pudrirse ó perecer en la mar y apremiarlos y acosarlos cuando pongan el pie en tierra, dígame claro de una vez. También volveré más adelante sobre los practicajes.

No ha sido más afortunado el señor Maura en lo de la comparación de las escuelas y establecimientos docentes y científicos. Baste indicar que ha suprimido de la cuenta civil los de la 1.^a y 2.^a enseñanza, y sin embargo, ha incluido en su cuenta de Marina hasta las escuelas, mejor dicho, los depósitos de marinería; ha incluido también en esta el buque de la Comisión Hidrográfica, y ha omitido en aquella... ¿qué dirán los lectores?... ¡El Instituto Geográfico! Y me parece que para muestra basta por ahora.

La aritmética del señor Maura.

Y decía el señor Maura, preparándose para dividir 12.500 entre 365; así la aritmética que me enseñaron cuando niño no ha sido derogada... Yo no sé qué aritmética enseñaban al señor Maura cuando niño, pero la que él sabe es la que revela, entre otros, en el siguiente caso: Quiere el señor Maura averiguar gastos del Arsenal de la Carraca, pide datos al Ministerio, se toman allí el trabajo de dárseles y encontrándose con una cuenta en la que figuran dos columnas principales, una para personal y otra para material, y otras dos en que las partidas de la segunda se apuntan descompuestas en dos conceptos, va el hombre y suma las cuatro y saca y ofrece á la desprevenida consideración de los señores Diputados una suma de 19 y cuarto millones de pesetas donde no hay más que 15. ¡Ahí es nada! Y ¡gracias que el material duplicado ascendía sólo á cuatro millones, y que el personal no tenía columnitas explicatorias! Se le dan al señor Maura las cosas claras y sólo sirven para confundirle más. ¿Y es el señor Maura el que ha pretendido ajustar las cuentas á la Marina? ¡Bah!

Ya comprenderán los lectores que este cuaderno no es más que una ligera vanguardia del ejército de razones y pruebas que avanza sobre el discurso del señor Maura y que destruirá para siempre el crédito de entendido y acertado en cosas de Marina, de que ha podido gozar en los primeros momentos de sorpresa.

Que en la administración de Marina hay males ó informalidades (no en la medida que se dice ó se cree) ya puede suponerse; se trata de cosa humana y además de administración española; pero que no es el señor Maura el que ha dado con ellos, ni el que ha tenido acierto en estudiarlos ó exponerlos, ni lo tendría en aplicar ó indicar su remedio, esto me figura que ya empiezan á sospecharlo los lectores.

RUEDA.

Madrid, Mayo de 1890.

Prisión de revolucionarios rusos en París.

Le Temps, llegado ayer á Almería, contiene curiosos detalles de la noticia que nos comunicó el

telégrafo acerca del descubrimiento de una especie de compañía ó sociedad de revolucionarios rusos constituida en la capital de Francia.

El día 12 de Mayo se descubrió en Raincy que se habían practicado ensayos con materias explosivas en el punto recóndito del campo

Alrededor del sitio en que se habían hecho las pruebas se veían varios árboles, algunos completamente destrozados, que por las hendiduras de sus troncos daban ocasión á sospechar que se los había sometido á explosiones violentas.

Investigaciones más minuciosas permitieron descubrir en la tierra tubos metálicos que habían contenido sustancias explosivas.

De hallazgo en hallazgo se acabó por encontrar la casa que había proporcionado aquellos tubos

M. Lozé, prefecto de policía, supo por un comisario que el individuo que había comprado las materias explosivas dió un nombre falso y señas falsas.

Se le persiguió y pudo adquirirse la certidumbre de que pertenecía á una secta de «terroristas» rusos que fabricaba artefactos explosivos.

Además averiguó la policía los nombres de varios miembros de dicha secta.

La policía consiguió descubrir sucesivamente el albergue de todos aquellos individuos, y en cuanto llegó á París el ministro del Interior, Mr. Constans, que había acompañado al presidente de la república, Mr. Carnot, en su viaje á Brifort, se dictaron los autos de prisión necesarios para detener á los nihilistas rusos.

Al día siguiente fueron detenidos trece terroristas; Reuchtein y su mujer; Kalchizzen, alias Anamief; la señorita Fedorowa, Naktchiz Stepanof, Peplof, alias Levof, alias Orlof; Lavrenius, Atschinazi, Demski, Mendelson, la señorita Bromberg y Orlof, alias Wolgrine.

En el domicilio de estos se encontraron tubos cilíndricos, pólvora, líquidos susceptibles de producir explosiones mezclándolos, y libros y papeles indicando la manera de fabricar máquinas explosivas y hasta bombas.

En el domicilio de la señorita Blomberg se descubrieron quince bombas esféricas.

La policía encontró un cuadro que contenía retratos de «socialistas rusos mártires», en número de sesenta, todos jóvenes, y entre ellos unas treinta muchachas.

Reuchtein debe de ser el jefe de la secta de los terroristas, y en su casa se cogieron dos bombas cargadas y dos cilindros.

De aquí y de allí.

Como en Almería.

El clero católico de Colonia ha adoptado un acuerdo, en virtud del cual todo mendigo mayor de ocho años que muera «en paz con la Iglesia» y al que las autoridades civile. concedan sepultura gratuita, tendrá un funeral gratuito.

Explosión.

Telegrafía el gobernador de Canarias participando que en Santa Cruz de Tenerife ha explotado un barril de pólvora de los que había dispuestos para echar barrenos en las piedras destinadas á las obras del puerto, causando graves heridas á cuatro operarios.

Emisión de billetes.

Desde el día 5 del mes actual aparecerá en la Gaceta el anuncio del Banco de España fijando las condiciones para la suscripción de la nueva emisión de billetes del Tesoro.

La suscripción se llevará á cabo sólo en España y en un solo día: el 15 de Junio.

Viajero.

El célebre George Francis Train, que ha dado la vuelta al mundo en sesenta días, se propone, según leemos en los periódicos de Nueva-York, adonde ha llegado, emprender otro viaje, en el que espera conseguir este mismo propósito en cuarenta días.

Ya tiene marcado el itinerario que ha de seguir y la fecha en que ha de emprenderlo: el mes de Octubre próximo.

Percance.

En Santander un sujeto intentó, al acostarse, colocar una pistola debajo de la almohada; pero se le disparó, y herido, quedó privado del conocimiento, sin pedir ni obtener socorro.

Con la pérdida de la sangre, el accidente le duró hasta la mañana siguiente en que, cobrando ánimo, se levantó, y aunque con gran trabajo, se presentó en la Casa de Socorro, donde refirió lo ocurrido.

Arte de estómago.

En Nueva York se exhibe en estos momentos un hombre que come diariamente, delante del público, la friolera de 216 huevos, en tres veces.

Este espectáculo está llamando vivamente la atención de los yankees y diariamente se celebran tres representaciones, en cada una de las cuales el individuo en cuestión se come 72 huevos.

Abuso de confianza.

Días pasados salió de un pueblo inmediato á Lérida una mujer de sesenta años, con dirección á dicha capital, y cuando se hallaba á la mitad de su camino, en un sitio solitario, la salieron al encuentro tres bestias feroces con forma de hombres, los cuales trataron de abusar de la pobre anciana.

Chinos.

En breve llegará á la corte, con objeto de presen-

tar sus credenciales, el nuevo ministro plenipotenciario de China, Sr. Tsing-Kwe-Yin; le acompañan como secretarios de la legación los Sres. You-Lew y Yuk-Lin.

El representante del Celeste Imperio está acreditado también cerca de los Gobiernos de los Estados Unidos y del Perú.

La Crónica en Madrid.

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Castelar.

El jefe de los posibilistas, Sr. Castelar, ha cerrado este año el período de las conferencias del Círculo de la Unión Mercantil de esta corte.

No hay que decir si habrá merecido aplausos su discurso cuando es el primero de nuestros oradores; pero no es bajo el aspecto artístico bajo el cual se examina por todas partes su peroración de ante-añoche.

El fondo del mismo merece especial atención, puesto que ha examinado el problema del socialismo en todas sus manifestaciones.

El Sr. Castelar es un hombre que ha tenido, como todos, sus entusiasmos y á quien los años han venido á dar la calma necesaria para llegar por medio de evoluciones al lugar que hoy ocupa, y el jefe del posibilismo que se dedica con preferencia á los estudios históricos, ha mostrado al socialismo tal como es realmente en la practica.

En su análisis ha demostrado el Sr. Castelar los peligros que entraña el socialismo que nos llevaría en su desarrollo á la tiranía de las masas, siendo un verdadero instrumento de la reacción.

Con sobrada justicia hacia notar el ilustre tribuno, que el nihilismo y el socialismo han nacido y se han desarrollado al calor de dos tiranías, la de Rusia y la de Alemania, mostrando tambien los efectos que produjo en nuestra patria en la triste época de 1873.

La tendencia socialista, al ahogar y absorber por completo toda iniciativa individual, ciega las fuentes de la riqueza y causa males sin cuento.

También es digno de notar el juicio crítico que le ha merecido al Sr. Castelar la actitud y la marcha de emperador Guillermo, alentando el desarrollo socialista en Alemania por un lado y arruinando por otro á su nación con esas masas inmensas de soldados, con las que cree garantida la paz europea.

¿Qué oportunidades han sido sus observaciones sobre la paz europea! Solo podrá consolidarse con la devolución de Alsacia y Lorena á Francia, como Austria hizo con Italia y como Turquía ha hecho con la península de los Balcanes; no reteniendo por derecho de conquista terrenos y comarcas, cuyo espíritu se ha de parte del vencido.

Lástima que tan bellos periodos no dejen tras de sí mas que el rastro luminoso de su exhibición y que no se conviertan en realidades para bien de la humanidad.

Ferro-carril de Cuba.

Las cuestiones relativas al ferro-carril central de Cuba siguen siendo el tema de todas las conversaciones y con sobrada razón.

Ahora que se advierte en nuestro país el movimiento creciente de la emigración, ha querido el actual ministro, Sr. Becerra, encanalarla y dirigirla hacia la isla de Cuba; pero todos sus esfuerzos tropiezan en un escollo insuperable, como es la falta de vías de comunicación.

Desde la época del descubrimiento de la gran Antilla no hemos poblado más que la costa y seguramente que el interior no se ha conocido sino muy superficialmente en las campañas militares. Con ese proyectado ferro-carril la población de Cuba se cuadruplicaría, centuplicando su riqueza; pero los vicios de la ley que para ello votaron los conservadores en 1885 son ahora la causa del conflicto con que se ha de el gobierno y que no tiene mas solución que declarar desierta la subasta, cosa que constituye la creencia general de la gente política y mercantil con harto sentimiento de las fuerzas vivas de la isla de Cuba, habiendo extrañado á todos la afirmación que anteaer hizo el Sr. Romero Robledo en el Congreso de que ese ferro-carril no beneficiaría intereses de ningún género, cuando precisamente se trata de utilizar y poner en explotación comarcas fértiles y vírgenes de todo cultivo.— M.

Madrid 2 Junio de 1890.

**

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Lopez Dominguez.

Sabido es que el general Lopez Dominguez, se ha dedicado una temporada á buscar esa conciliación de los elementos liberales monárquicos. Ayer terminó la excursión emprendida, restando solo ya que firme y redacte el correspondiente memorandum y que le lance á la publicidad para que su trabajo no resulte completamente estéril y á guisa de méritos para su adelantamiento en su carrera política.

También se ha dicho que, como término á esta obra celebrará una conferencia con el Sr. Sagasta para darle cuenta del resultado obtenido, si bien pudiera ahorrarse este trámite porque el jefe de la situación, sería muy capaz de hacer

este resumen al mismo que de puerta en puerta ha ido pidiendo la limosna de la conciliación, cual nuevo misionero.

De las reseñas que ha dado la prensa sobre estas sucesivas entrevistas se desprende lo que era de suponer; que no habiendo ocurrido acontecimientos capaces de haber aconsejado por sí mismos una evolución en el aspecto general de la política, no había razón para que el general Lopez Dominguez saliera airoso en su empeño.

Los disidentes.

Debiendo vivir todavía un año las actuales cortes con arreglo a la Constitución, quedan ocasionados a los disidentes para hacer la guerra al señor Sagasta, creyendo congraciarse así la simpatía de la opinión pública, sin querer convencerse de que esta se halla resueltamente al lado del actual presidente del Consejo.

De ello se convencerán todos cuando se aproxime el fin de la existencia legal de las actuales cortes, pues entonces, sin apremios de ninguna clase, sin la intervención de hombres buenos y amigables componedores, cada uno de los disidentes de la mayoría por movimiento espontáneo, procurarán colocarse de manera que no sufran detrimento sus intereses cuando se trate de pedir al país por medio de unas elecciones nuevos representantes en Cortes, y si en dicha época tiene la prueba de la imposibilidad de desposeer de su jefatura al Sr. Sagasta, el que más y el que menos volverá a rendirle pleito-homenaje. Entonces habrá llegado el momento de la revancha del Sr. Sagasta.

Ilueven disgustos.

Entretanto los disgustos llueven sobre el ministerio por parte de los hombres que debían evitarse.

Estos disgustos y estas disidencias fueron la causa principal del consejo de ministros celebrado anoche en el domicilio del Sr. Sagasta.

Después de examinar en él los proyectos que acaba de presentar el Sr. Moret, se convino en tomarlos en consideración para llevarlos a la práctica más adelante, puesto que la premura del tiempo solo permite regularizar con los presupuestos que se discuten la situación económica del país.

De esta suerte resulta en apariencia que el ex-ministro liberal y presidente de la comisión de presupuestos ha cumplido como hombre político ante la opinión que reclama con insistencia economías.

Consideraciones.

Pero examinando a fondo la cuestión y recordando, como ayer expresaba en mi carta, que a su paso por los diferentes ministerios que ha desempeñado no ha dejado rastro alguno apreciable, se comprende que aguardaba un éxito parecido en esta ocasión, justificando así que sus actos eran dignos de elogio cuando obedecían acaso a móviles de otra naturaleza.

Por lo que hace a la cuestión del ferro-carril central de Cuba no ha adelantado un paso: pero aumentan las probabilidades de que se declare desierta la subasta, aunque esto sea un nuevo aplazamiento harto sensible cuando urge la construcción de ese ferro carril si la madre patria quiere interesarse y preocuparse por la prosperidad de la isla de Cuba.

Suyo affmo.,—M.

Madrid 3 de Junio de 1890.

Noticias de última hora.

Se afirma que el Sr. Capdepon ha firmado la incapacidad del alcalde de Cartagena.

— Se asegura que se consignarán en el presupuesto las 500.000 pesetas para las obras de defensa contra las inundaciones de Murcia.

— Romero continúa trabajando por la conciliación sin Sagasta.

— Martos insiste en que se constituya una situación democrática, siendo el heredero ó la vuelta de los conservadores.

— Martínez Campos pide la conciliación sin Sagasta.

— Daban mantiene el programa militar de Castola.

— Jovellar, Alonso Martínez, Lopez Dominguez, Castelar y Montero Rios han manifestado que no puede haber solución liberal sin la base de Sagasta.

— En la conferencia de Dominguez con Morot, este se declaró partidario de la política de Sagasta.

— Han visitado á Sagasta el Marqués de la Habana y Castelar.

— Se han reproducido las huelgas en algunas naciones.

— El novelista portugués Castello Branco se ha suicidado.

— Incidente personal entre Galarza y Becerra sobre el ferro-carril central de Cuba.

— Se torzó en consideración la proposición de que el gobierno costee una estatua á Espartero en Logroño.

— El Sr. Serrano Alcazar apoyó otra sobre construcción de un ferro-carril económico de Cieza á Murcia y Cartagena.

— Fernández Soria pide la supresión del impuesto de consumos sustituyéndolo por otro.

Audiencias.

De las bases remitidas por el señor ministro de Gracia y Justicia á la comisión de presupuestos, transcribimos las principales, que se refieren á las reglas para suprimir Audiencias, y á la situación en que queda el personal afecto á las mismas.

Son las siguientes:

1.ª No será suprimida ninguna Audiencia de las sitadas en capitales de provincia.

2.ª Las Audiencias de lo criminal que no queden suprimidas en cumplimiento de esta ley continuarán funcionando en las poblaciones en que actualmente se hallan establecidas, sin que puedan ser trasladadas sus capitales, mientras una nueva ley orgánica del poder judicial no establezca otra división territorial.

3.ª Para señalar las Audiencias que han de quedar suprimidas, se tendrá en cuenta:

A. El término medio anual de causas falladas y de juicios orales celebrados en cada una de ellas.

B. La extensión superficial.

B. La facilidad de comunicaciones.

D. La densidad de la población.

E. La posibilidad de que los asuntos en que hubiese entendido, por término medio, la Audiencia que haya de suprimirse, sumados á los que correspondan á la Audiencia á que se agregue, puedan ser despachados por esta última sin aumento de personal.

F. En igualdad de condiciones, se atenderá á la importancia de los gastos que haya ocasionado á los municipios la instalación de la Audiencia.

La reducción del personal se hará según estas reglas.

Serán declarados excedentes sin sueldo, dentro de cada categoría, los funcionarios judiciales ó fiscales que cuenten menos tiempo de servicios en la carrera, exceptuándose los que hubieren ingresado en ella por oposición.

La provisión de vacantes de categoría superior á la de magistrado de territorial se hará con arreglo á los preceptos de la ley adicional á la orgánica del poder judicial de 14 de Octubre de 1882, exceptuando sus disposiciones transitorias.

Para cualquier vacante podrán, sin embargo, ser nombrados los excedentes de categoría igual ó superior á la de aquella.

En la categoría de magistrado de territorial, presidente ó fiscal de audiencia de lo criminal, magistrado de la misma y demás inferiores, excepción hecha de la de juez de entrada y secretario de audiencia de lo criminal, todas las vacantes que correspondan á los turnos primero, segundo y tercero, serán provistas en excedentes de categoría igual ó superior, por orden de rigurosa antigüedad.

Extinguidas que sean las excedencias en cada categoría, las vacantes que en esta ocurran serán provistas en lo sucesivo con arreglo á los preceptos de la referida ley adicional á la orgánica del poder judicial.

Para los efectos de la supresión de audiencias los magistrados y jueces podrán ser trasladados, sin sujeción á las prescripciones del real decreto de 24 de Setiembre último.

El ministro de Gracia y Justicia podrá reducir el plazo posesorio á los trasladados ó ascendidos.

GACETA.

DIA 2.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se publique en la Gaceta á la lista de premios acordados por el Jurado de la Exposición de Bellas Artes.

MARINA.—Real orden mandando proveer por oposición diez y seis plazas de aspirantes en la Escuela Naval en el curso que empieza en Enero de 1891.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Mucho le agradeceré á usted la inserción en su apreciable periódico de las siguientes líneas, en contestación al comunicado que en su número 9.020, correspondiente al día 3 del corriente, aparece suscrito por el empleado Francisco Saez, por cuyo favor le quedará agradecido el tartanero del ingenio de Mouserrat q. b. s. m.,—Francisco Ferrer.

Mucho pudiera escribir, Sr. Director, en escarminamiento de los abusos cometidos el día 29 del pasado Mayo, en el reconocimiento de la tartana que arreo; estos los dejo á consideración del público que los conoce. Solo he de concretarme al forja lo hecho, que en dicho comunicado me denuncia el referido empleado de consumos; y como él mismo en su fondo está desmentido. Solo he de decir, que la tartana no ha sido nunca conducida por mi hijo; de modo que no han podido cogerle latas de espíritu dentro de la misma, y que los empleados deben llenar su cargo, porque es justo, pero llenando las formas sociales á fin de hacer llevadero un tributo, que la manera de administrar hace tan odioso.

Sin fundamento no se producen quejas. Ya las ha producido iguales en caso análogo con una señora alemana, justamente apreciada por sus virtudes en esta población. Diariamente no dejan de ocurrir otros motivos de queja, que el público desea que desaparezca, y como única prueba de la razón con que se ha hecho la muestra, y de la falsedad del comunicado á que aludo, pregunto: ¿Si se hubieran cojido latas de espíritu dentro de la tartana, no debieron estos celosos empleados decomisarla al mismo tiempo que las latas? ¿No debieron someterla á juicio administrativo, como previene la vigente Instrucción y recaer su fa lo condenatorio sobre la especie y el vehículo? ¿Cuándo, ni cómo ha ocurrido esto? ¿Eran cómplices los empleados?

Falsa, de todo punto falsa, es la burda invención de los empleados del comunicado, para vindicarse de sus atropellos.

Hago punto, y nada más diré.—Francisco Ferrer.

Almería, 4 Junio de 1890.

GACETILLAS

Cuestiones municipales.

La tendencia iniciada por algunos concejales en el seno del Ayuntamiento de esta capital, preocupándose de la realización de algunos proyectos de utilidad indudable para todo el vecindario, ha merecido desde el primer momento el aplauso de las gentes imparciales, mientras que, en cambio, se dirigen unánimes censuras á otros ediles que consagran sus actividades al planteamiento de cuestiones baladías y pequeñas y á la discusión de nimiedades y bagatelas insignificantes.

Nosotros, pues, siguiendo en esto, como en todo, las inspiraciones de la opinión general, no hemos de escasear nuestros encomios á los pri-

meros, antes al contrario, los alentaremos uno y otro día para que sin desmayos prosigan la marcha que han adoptado, en tanto que observaremos la opuesta conducta respecto á los últimos y les induciremos á que se apartan del camino emprendido.

La campaña hecha por los Sres. Tovar y Vergara para conseguir que en el pes y de los artículos que se expenden en la plaza de abastos no se perjudique á los compradores, imponiendo reiteradas multas á los que contravienen estas justas disposiciones, es digna de incondicionales alabanzas y nosotros hemos sido los primeros en tributárselas.

De la propia suerte las hemos dirigido á los Sres. Bastos y Acosta, por la acertada medida que como individuos de la comisión de ornato adoptaron, prohibiendo en la Puerta de Purchena y en la calle de las Tiendas la instalación de aquellos numerosos y mezquinos puestos que tenían convertidas tan importantes vías públicas en baratillos al uso de aldea.

Los desvelos del Sr. Espinosa por someter á la resolución del Municipio cuestiones de verdadera importancia, como la referente á las alineaciones y otras varias de gran interés, han sido objeto asimismo de nuestros desinteresados elogios; y de igual suerte hemos procedido cuando el Sr. Langle ha iniciado en el seno de la municipalidad varios é interesantísimos proyectos, que con el bienestar de la población se relacionan.

Ahora lo que falta es que la obra de propaganda se corone, convirtiendo los propósitos en realidades; y para ello esperamos que nuestros ediles trabajarán con perseverancia hasta llegar al fin, no escatimando para ello los esfuerzos que sean necesarios.

Por de pronto, el proyecto del Cementerio Civil, por el que tanto hemos abogado, está ya á punto de ser un hecho: después de tantos años de apatía, ha bastado un breve espacio de tiempo para sacarlo á flote, con un poco de buena voluntad y otro poco de ahínco: la subasta para la construcción de esas obras está ya anunciada y cuando llegue el cercano día fijado para verificarla, no dudamos que habrá postores que la rematen, dándose principio inmediatamente á la ejecución de aquellas.

La construcción de una nueva cárcel ha sido otra de la más importantes cuestiones planteadas en el seno del Municipio; y proponiéndose este consignar en sus presupuestos la suma necesaria para que el nuevo edificio se levante, lo que estamos ya echando de menos es que la Junta de Carceles se constituya, puesto que á ella compete conocer de este asunto y ella es la llamada á realizarlo definitivamente. No es, pues, del Ayuntamiento de quien ya depende la resolución de este problema: el Sr. Gobernador Civil de la provincia, debe, en nuestra opinión, proceder sin demora á la constitución de aquella Junta, no dando lugar á que trascurra el plazo que los Arquitectos han calculado como probable para que en la cárcel actual no se produzca el temido hundimiento y se dé origen á un pavoroso conflicto, que ahora puede evitarse fácilmente.

Por último, la construcción de un nuevo mercado, digno de la población y que satisfaga las crecientes necesidades de esta, ha sido también objeto de las deliberaciones del Ayuntamiento; y confirmando cuanto nosotros sostuvimos, respecto á las facilidades que podrían al Municipio ofrecerse para llevar á cabo esa mejora, se nos asegura que existe una empresa que se propone presentar al Ayuntamiento una proposición comprometiéndose á construir el mercado bajo las siguientes condiciones: todos los gastos, incluso los de expropiación de los edificios que hay que derruir, correrán de su cuenta: el Ayuntamiento seguirá percibiendo las 50.000 pesetas anuales que ahora ingresan en sus cajas como producto de esa renta: la plaza de abastos será capaz para alojar 600 puestos: la diferencia entre las 50.000 pesetas citadas y lo que el mercado produzca, constituye la ganancia de la Sociedad constructora, debiendo durar la explotación durante 50 años, trascurridos los cuales dicha obra será de la exclusiva propiedad del Municipio.

Si estas noticias, como creemos, se confirman, no cabe duda de que el proyecto de la construcción del mercado ofrecerá, bajo tales bases, positivas ventajas así para la Corporación municipal y para la población, como para la empresa que lo tomara á su cargo; y en su consecuencia, entendemos que el asunto merece fijar la atención del Municipio, á ver si es posible llegar en breve, como parece, á la realización definitiva de esa obra.

No desmayen, pues, los individuos del Ayuntamiento que con buena voluntad y rectos propósitos dirigen sus esfuerzos á conseguir que los servicios municipales se eleven á la debida altura y que se dote á la ciudad de todas las mejoras que sean posibles. Insistan uno y otro día en su empeño, hasta lograr que los proyectos ya iniciados se conviertan en positivas realidades; preocupense á la vez de resolver otros problemas, fáciles y sencillos por cierto, pero de importancia y utilidad indudables, como lo es, por ejemplo, el de la Exposición provincial, de que en otro lugar de este mismo número nos ocupamos; consagren su atención y dediquen sus cuidados preferentes á velar por los intereses de la ciudad y á defender los derechos del vecindario; no empenen su gestión ocupándose de cosas fútiles ni entrando á cada paso en discusiones estériles, y con ello estén seguros de que han de merecer la aprobación de sus conciudadanos y el aplauso de la opinión imparcial y sensata.

Averías.—El bergantín ruso *Sula* de 246 toneladas y nueve tripulantes, que al mando del capitán R. S. Achswks, arribó á este puerto cargado de sal procedente de Ibiza y con avería en el casco, después de permanecer en bahía una corta temporada, con objeto de reparar, ha sido despachado para Cartagena por haber sido ineficaces los esfuerzos hechos para dar de quilla y proceder á la reparación necesaria.

El otro día, en uno de los esfuerzos que se hicieron, se produjo fuerte chasquido que alarmó á los tripulantes y operarios, muchos de los cuales se arrojaron al agua por temor de que ocurriese desgraciado accidente.

Esto nos hace pensar en la necesidad imprescindible que existe de construir un dique, aunque sea modesto, en el que puedan entrar todos esos buques que fondean en nuestro puerto con avería y que en la mayoría de los casos tienen que zarpár para otras plazas sin conseguir repararlas, tanto por falta de materiales, como por la carencia de un establecimiento de esta naturaleza, que en Almería seguramente obtendría pingües beneficios, á la vez que proporcionaría innumerables ventajas á la marina mercante.

Bien podrían pensar en ello los capitalistas y comerciantes de Almería y constituir empresa con este objeto en la seguridad de hallar recompensa á los sacrificios que la construcción del dique les impusiera.

A los estudiantes.—En la Gaceta del día 28 se publicó la siguiente orden de la Dirección general de Instrucción pública:

«Con motivo de la aplicación del real decreto de 22 de Noviembre de 1889 sobre estudios libres en los exámenes ordinarios del presente curso, que han de tener lugar en el próximo mes de Junio, ha surgido en algunos claustros la duda de si á los alumnos correspondientes á dichos estudios ha de examinarse de todo el programa en cada asignatura, ó solamente del número de lecciones que se sorteen para los de la enseñanza oficial.

En su vista, y teniendo en cuenta lo prevenido en los artículos 7.º y 8.º del citado decreto, esta Dirección general ha resuelto que los alumnos libres se examinen por los mismos programas que sirvan para los oficiales, comprendiendo en ellos igual número de lecciones.

Lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 27 de Mayo de 1890.—El Director general, Vicente Santamaría.—Sr. Rector de la Universidad de...»

El crimen de Motril.—Como verían nuestros lectores en el anterior número, ya tocando á su término la vista del proceso incoado en Motril con motivo del horrible asesinato perpetrado en la persona del joven tenedor de libros Sr. Urquizar, y del que venimos dando cuenta en las columnas de LA CRÓNICA, merced á las interesantes noticias que de Albuñol nos comunican diariamente por correo.

Ayer á la hora de cerrar nuestra edición nada habíamos recibido, por lo que no publicamos hoy nuevos detalles.

D. E. P.—Ha fallecido en esta capital en la mañana de ayer la respetable Sra. D.ª Carmen Aviragnet Sanchez, viuda de D. Esteban Gimenez Rodrigo, persona de relevantes dotes y muy apreciada por cuantos tuvieron ocasión de tratarla en vida.

Reciba su desconsolada familia la expresión mas sincera de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que experimentar, adhiriéndonos de todo corazón al justísimo dolor que en estos momentos em barga su alma.

La conducción del cadáver á la última morada tuvo lugar en la tarde de ayer, asistiendo numerosa concurrencia, lo cual puso de relieve las simpatías con que contaba la finada.

¡Séale la tierra level!

Estrignina.—El Sr. Alcalde, hace días, dió las órdenes oportunas para que se diera, por los dependientes del Municipio, la estrignina á los perros que andan sin bozal por las calles de la población.

Buena falta hace que los encargados de cumplir dicha orden, la efectuen como se ha mandado, pues sin citar hechos antiguos, hace unos cuantos días, murió en el Hospital de esta ciudad un hombre, víctima de la mordedura de un perro hidrófobo.

¿Porqué no llevan todos bozal?

Si todo el año se diera la morcilla á los perros, con seguridad que el que estimara á un animalito de estos, no lo dejaría salir sin bozal á la calle.

Exposición provincial.—Llamamos muy encarecidamente la atención de nuestros apreciables lectores acerca del artículo que sobre la Exposición provincial de Almería, publicamos en primera plana.

Aprended flores de mi.—Dice nuestro apreciable colega *El Diario de Avisos*, de Lorca:

«Hoy han empezado á hacer sus operaciones el Monte de Piedad y Caja de Ahorros establecidos en el «Círculo de Obreros Católicos.»

»Hoy empiezan las clases menesterosas á verse libres de las garras de los usureros.

»¡Gracias á Dios!»

»Quedarán muchas poblaciones que no cuentan hoy con esta clase de establecimientos benéficos?

Pocas serán, y entre ellas, lo decimos con sentimiento, se encuentra nuestra ciudad, á la que una piadosa señora, á su fallecimiento, quiso dotarla de un establecimiento de esta clase, dejando un donativo de doce ó catorce mil duros, y que apesar de haber pasado muchos años por causas que todos conocemos, todavía no se halla establecido.

También hace mas de un año que el Ateneo y Centro Mercantil quiso fundar un establecimiento de este género y apesar de los buenos resultados que obtuvo en los primeros días, el pensamiento cayó en olvido.

Hoy vuelve á ponerse sobre el tapete la cuestión.

¿Seremos mas afortunados y podremos exclamar dentro de poco como nuestro colega *El Diario de Avisos*, de Lorca? Allí veremos.

Buen alcalde.—El alcalde de Jaquetu ha prohibido por medio de pregón, que las mozas se dejen abrazar por los mozos en los bailes públicos.

¡Y luego se dirá que no hay quien vele por el pudor!

Tablado.—Parece ser que se están haciendo en Madrid los preparativos indispensables para el tablado donde se le ha de dar garrote á Higinia Balaguer.

El verdugo que ha de ejecutarla se lamenta de ello, pues según ha manifestado, le repugna ejercer su misión con las mujeres.

Detenidos.—Dos hombres con algunas mujeres de *vida alegre* tomaron un coche de punto en la tarde de anteayer y sin reparar en la abundante lluvia que caía, se fueron de *juerga* á la Garrofa y desde este punto pasaron al sitio conocido por «Gachas coloradas», pero después de terminada la fiesta, empezaron los apuros; negáronse á pagar al cochero que mojado como un besugo reclamaba el importe de su servicio, al que le amenazaron con darle una paliza, terminando dicha *juerga* en el calabozo, conducidos por los agentes de vigilancia.

Bismark sufre mucho de reuma inflamatorio y gota hace ya más de veinte años, y cada vez que se siente atacado por uno ú otro, sea en la estación del año que fuese, se purifica la sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer, y en pocos días se restablece.

La anemia, debilidad é inapetencia que tantos extragos causa entre las señoritas, se evita rápidamente con el uso del Jarabe de Hiposfítos de Climent.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—S. Norberto, arzobispo y fr., S. Amarcio, S. Felipe diácono y Santos Artemio, Candida y Paulina, mrs.

Liturgia: 2.º día de Infractava del Santísimo Corpus Christi. Rito semi-doble de 1.ª clase, color blanco. La misa y el Oficio divino del Santísimo Sacramento.

Catedral: A las 8 Prima, Tercia, misa mayor solemne, sexta y nona con S. D. M. M. Por la tarde á las 4 solemnes Vísperas, Completas, Maitines y Laudes de 1.ª clase con S. E. M. M. concluyendo con la procesion claustral de Minerva y bendición del Santísimo Sacramento.

Santo Domingo: A las 8 y media misa mayor. Por la tarde á las 6 novena en honor de la Santísima Trinidad con S. D. M. M.

San Pedro: A las 8 y media misa conventual. Por la tarde á las 7 solemnes ejercicios en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús con S. D. M. M.

San Sebastian: A las 8 misa conventual. A la oración solemnes ejercicios en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. M.

Compañía de Maria: A las 6 y media misa de Comunión. Por la tarde á las 6 solemne novena al Santísimo Sacramento con Su Divina Magestad expuesta.

Monjas Concepcionistas y Hospital: Misa de Comunión á las 6 y por la tarde á las 6 y media ejercicios espirituales y meditación en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Además en el Hospital á las 8 misa reparadora. Demás Iglesias: Misaá conventual á las 8 y rosario á la oración.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de Belen en la Capilla de San Indalecio de la Sta. Iglesia Catedral.

Día 7 sábado.—S. Pablo ob. y mr., S. Pedro, San Balabonso, S. Sabiniano, S. Vistremundo y compañeros mrs., S. Pablo ob. y S. Jeremias, monje.

Liturgia: 3.º de Infractava del Santísimo Corpus Christi. Rito semi-doble de 1.ª clase, color blanco. Misa y Oficio divino del Santísimo Sacramento.

CULTOS.—Los mismos que el día anterior celebrándose además en todas Iglesias por la mañana misa en honor de la Santísima Virgen María y en los ejercicios de la tarde se cantará *salve* y *letania*.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de los Dolores en el Sagrario.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 3 Á LA 3 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 4. ENTRADOS.

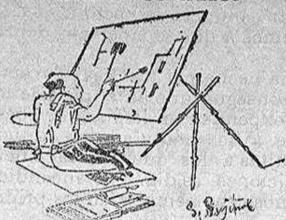
Vapor español «Gijon», de Gijon con 11 pasajeros y carga general.

Id. id. «Nuevo Acuña», de Orán, con 12 pasajeros y carga general.

Bergantín francés «Emilio», de Lisboa, con varios efectos.

PERFILES CÓMICOS.

En el estudio.



—Es una excelente idea esa de la Exposición. ¡Si me premiaran! ¡chaveal! Hacía mi reputación.

Almacen.

Se alquila un espacioso almacen de bajos y altos en la Chancha, bajada de la Puerta del Socorro de esta ciudad.

Informará su dueño, calle de la Reina 9. 1-10

Subasta.

La subasta voluntaria anunciada por los albaceas de D. Miguel Villalobos, se celebrará el día 10 del corriente, de doce á dos de la tarde, en la sacristía de la parroquia del Sagrario. 1-2

Pulverizador «Vermorel»

Ya ha llegado la nueva remesa de dichos aparatos. También los hay de «La Invencible Catalana», «Sistema Sagarra» y otros varios, cuyas buenas condiciones podrán probarse viéndolos funcionar.

Almacen de Efectos Navales, de Tomás Pascual y Mullor.—Malecon alto.—Almería. 1

ULTIMA HORA.

EXTRANJERO.

Paris 3.

4 por 100 exterior español, 26-96. San Petersburgo 3.

En honor del principe de Nápoles se ha hecho una revista militar y se le ha dado una comida de gala en el palacio de invierno y un baile en los jardines de Peterhoff.

También ha asistido á la botadura de una corbeta. Se hospeda en el palacio de invierno y permanecerá solo ocho días en esta capital.

Berlin 3.

Ha muerto repentinamente monseñor Diuder, arzobispo de Posen.

Roma 3.

El próximo consistorio se celebrará entre el 23 y el 26 del actual.

Leon XIII prepara una enciclica sobre el divorcio.

Se desmienten los rumores que han circulado acerca del matrimonio del principe de Nápoles con una gran duquesa rusa.

Sofia 3.

Ha producido muy mala impresion la sentencia dictada en el proceso Panitzza por mayoría de un solo voto y con la condicional del indulto, creyéndose que este se debe á los manejos de Rusia.

Varsovia 3.

El jefe de la policia ha ordenado la expulsión de 84 extranjeros, 30 de ellos prusianos y 26 austriacos.

Viena 3.

El 16 del actual se verificará la ceremonia de la renuncia de los derechos á la corona de la Archiduquesa Valeria, aunque no se ha casado con ningún extranjero.

Buda-Pesth 3.

Por 200 votos contra 82 se ha rechazado en la cámara el proyecto de ley sobre la indigencia.

(Alcance telegráfico)

Madrid 4, 12 m.

Segun telegramas recibidos de Paris, el gobierno francés ha concedido el indulto solicitado, al duque de Orleans, levantándole seguidamente la prisión.

Desde esta á la frontera, ha sido acompañado por Mr. Cañaver.—P.

Madrid 4, 1 t.

En la estación del Mediodía se ha recibido un despacho telegráfico de Alcazar de San Juan, dando noticia de haber sufrido un choque el tren expreso de Madrid con otro tren de mercancías ascendente.

Resultaron cinco viajeros heridos gravemente.

Han salido en el momento las máquinas pilotos con material para practicar las reparaciones y organizar nuevo tren.—P.

Madrid 4, 1-15 t.

Las impresiones políticas no han variado.

Ante los resultados obtenidos por el general Lopez Dominguez, el Sr. Sagasta considera imposible de realizarse la conciliación liberal. Sin embargo es unánime la creencia de que el Sr. Sagasta es insustituible en la actualidad y por lo tanto la opinion general es que seguirá por mucho tiempo siendo poder, si bien renueve el personal más adelante, pues juzga que el partido liberal aún no ha cumplido en todas sus partes el programa.—P.

Alhama 4, 2 t.

En carta que se recibe hoy de Nueva York, fechada el 15 de Mayo y suscrita por los Sres. F. Fabrici y compañía, comisionistas de aquella capital, se dice que el Congreso americano ha acordado aumentar los derechos á la uva española que se importa por Nueva York en dos centavos libra, ó sean 1-10 pesos por barril de 55 libras.

Noticia tan ruinososa para esta provincia tiene á nuestros cosecheros consternados y esperan por lo tanto que tomando la iniciativa la Cámara

de Comercio, el Centro Agrícola las autoridades é corporaciones, gestionen para que el gobierno español por medio de sus tratados suspenda tan ruinoso acuerdo ó estudie un medio de resolver este conflicto que tan gravísimas consecuencias ha de producir en la provincia de Almería.—M. Rodríguez Lopez.

Madrid 4, 8-30 n.

En la sesión del Senado el Sr. Marcoauri explicó una interpelación sobre el servicio de correos, censurándolo como malo y caro. Atacó al Sr. Mansi, pidiendo se reduzcan á diez céntimos el franqueo.

Bolsa.

4 por 100 interior, 27-25.

4 por 100 exterior, 80-40.

4 por 100 amortizable, 80-05.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 26-20.

Paris ocho días vista, 4-60.—P.

Madrid 4, 9 n.

El banquete celebrado por los dominiguistas terminó á las once.

El general Lopez Dominguez dió cuenta de las conferencias. Dijo que el Sr. Sagasta está dispuesto hasta hacer un sacrificio en beneficio de la conciliación.—P.

Madrid 4, 9-30 n.

En el Congreso siguió la discusión del presupuesto de ingresos.

Los Sres. Triviño y Gamazo defendieron el catastro y las reformas en la contribución industrial y cédulas.

Se ha reunido la comisión de presupuestos, discutiéndose las reformas del Sr. Moret.—P.

Buena ocasión.

Se vende un huerto poblado de pencias perfectamente situado, para edificación de una barriada, colindante con la calle de la Palma, del Calvario y de las Cruces.

En esta Redacción informarán.

13-15

Duelas, arcos y serrín.

Informarán, Pavia 21, y Puerto 76.

5-10

ALMERIA.—1890.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON FELIPE BARRON.

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 6 de Junio de 1888.

¡ROGAD POR ÉL!

Todas las misas que se celebren el 6 del corriente en la Iglesia de Santo Domingo, de 8 á 12 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijo y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

tras su voz llamará en vano!..» Entonces, amigo mio, quisiera, como un leal escudero, sacar la espada, y con ella librar á mi príncipe de las angustias de una vida que es una muerte lenta, hiriéndome después á mí mismo, para enviar mi alma en pos de la del héroe libertado.

19 de Octubre.

¡Ay de mí! este vacío, este horrible vacío que siente mi alma...! Muchas veces me digo:—«Si pudiera un momento, uno solo, estrechar contra mi corazón, todo este vacío se llenaría.»

22 de Octubre.

Si amigo mio, cada día estoy más convencido de que la vida de una criatura vale bien poco. Ayer estuvo á ver á Carlota una amiga suya. Entré en una pieza inmediata y cogí un libro para distraerme; pero no tenía la cabeza bastante despejada para fijarme en la lectura. Oí que hablaban en voz baja. Charlaron de cosas indiferentes, de las novedades que ocurrían en el pueblo, de que tal persona se había casado y tal otra se hallaba enferma, muy enferma. Tiene una tos seca, dijo la amiga, las mejillas

hundidas, la cara más larga. No daría yo un ochavo por su vida. M. N... dijo Carlota, esta también bastante echado á perder. Es verdad, repitió la otra, tiene el cuerpo hinchado de un modo que asusta.

Así platicaban tranquilamente, mientras yo me transportaba con la imaginación al lado de estos desdichados, y veía con cuánta ansiedad sentían escaparseles la vida, y como se asian de la más débil esperanza. Después de todo, Guillermo, estas jóvenes hablaban del asunto como había todo el mundo cuando se trata de la muerte de un extraño. Yo, paseando mi vista en torno mio, viendo colocados acá y allá los vestidos de Carlota y los papeles de Alberto sobre estos muebles, que han llegado á serme familiares, hasta el punto de notar la menor alteración; yo, me decía á mí mismo:—«Puede asegurarse que en esta casa eres todo para todos; tus amigos te honran, tú contribuyes á su alegría, y parece que no podriais vivir los unos sin los otros. Sin embargo, si tú te alejases de su lado, sentirían... ¿cuánto tiempo sentirían el vacío que tu pérdida dejaría en sus existencias? ¡Ah! el hombre es tan versátil por naturaleza, que, aún donde tenga seguridad de ser apreciado en algo, aún allí donde pueda dejar un recuerdo profundo de su existencia ó de su paso en la memoria y en el alma de los que le son queridos, aún allí debe ex-

da, esa fuerza vivificante que me hacía crear mundos á mi rededor. Cuando desde mi ventana contemplo el horizonte y tras la cumbre de las colinas el sol disipa las brumas matinales, y desliza sus primeros rayos hasta el fondo de los valles, mientras el sosegado rio corre mansamente hacia mí, serpenteando por entre los viejos troncos de los sauces desnudos; este admirable cuadro, ahora inanimado, y frio como una estampa de color; este espléndido espectáculo, que otras veces ha hecho desbordarse á mi corazón, no derrama ahora en él ni una sola gota de entusiasmo ó de contento. Allí está el hombre inmóvil; arido, frente á su Dios, siendo un pozo vacío, una cisterna, cuyas piedras se han roto con la sequía. Muchas veces me he arrodillado para pedir lágrimas al Señor, como el labrador implora la lluvia cuando vé sobre su cabeza un cielo cobrizo, y á sus piés la tierra muriéndose de sed. Pero ¡ay! Dios no concede la lluvia ni el sol á nuestros ruegos importunos. ¿Por qué aquel tiempo, cuyo recuerdo me mata, era para mí tan dichoso? Porque entonces yo esperaba confiado en que el cielo no me olvidaría, y cogía las delicias con que me embriagaba en un corazón lleno de reconocimiento.

8 de Noviembre.

Carlota ha censurado mis excesos. ¡Pe-

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Herriza, arasca y compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza).

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París de 1889, las más altas recompensas, un Gran Premio y una Medalla de Oro.

Para pedidos, pueden dirigirse á Sr. D. Rafael Moreno, Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

CHOCOLATES

DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.

En Almería: Único depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8. 46

SE ENCUADERNAN LIBROS, DE BALDE á todos los suscriptores á las obras que se repartan por la casa centro de suscripción.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Se alquila. Casa calle de Suecos, núm. 10, con horno, propia para panadería. Casa calle de la Bomba núm. 2 y Granada, 66, con espaciosos almacenes y agua nueva. Casa calle de Ulloa núm. 10, con altos y bajos y agua nueva.—Razón calle Hospital núm. 1. 20

nes en esta capital, calle Real 16, y en la provincia, se les encuadernarán grátis los tomos que á aquellas representen.

JOYA MEDICINAL PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas sulfatado-sulfuradas, sódicas, hiposulfatadas, únicas de su especie Han obtenido ocho medallas de oro y seis diplomas de honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA en el gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres. Grandioso palacio de San Stephens, Real Acuarium Westminster

Este gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran diploma de honor y medalla de oro y plomo de primera clase con la felicitación del gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti escrofulosis y anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero.

Los pedidos por mayor al depositario general y propietario

Atocha, 87. R. J. CHAVARRI. Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martin)

MAYO 1889.—EXPOSICION UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS.

Miembro del Jurado.—Gran diploma de honor.

Medalla en la Exposición de Paris de 1889.

VINO DE PEPTONA Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm^{co} en Paris

La PEPTONA CHAPOTEAUT

es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SANDALO DE MIDY

Farmacológico de 1^a Class, en PARIS

Suprime el Copalba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre. (MIDY) Paris, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

MADRID BARCELONA, PARIS.
SOMBRETERIA.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8.
Almería.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Laboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7—MADRID

P menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas.

J. Orta y compañía.

Se acaba de recibir la legítima sobreesada mayorquina, latas de atun, pequeñas, salchichon fresco legítimo de Vich, queso de bola

con vejiga, aceitunas Sevillanas en latas pequeñas y grandes. Manteca en latas de media y una libra.

Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPANIA.

BIBLIOTECA DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL.» 133

fuerza el niño por coger cuanto le gusta? ¡Y yo!....

3 de Noviembre.

Solo Dios sabe cuántas veces me he dormido con el deseo y la esperanza de no despertar más. Y al día siguiente abro los ojos, vuelvo á ver la luz del sol y siento de nuevo el peso de mi existencia.

¡Ah! ¿por qué no soy uno de esos maniqués que se amoldan á todo, á todo, méenos á sí mismos? Entónces, á lo ménos el insupportable fondo de mi desolación no pesaría sobre mí más que á medias. Por desgracia comprendo que la culpa es únicamente mía, ¡La culpa! No. Bastante es ya que lleve en mí la fuente de todos los dolores, como hace poco llevaba el manantial de todos los placeres. ¿No soy siempre aquel hombre que otras veces se deleitaba con los más puros goces de una exquisita sensibilidad, que á cada paso creía descubrir un paraíso, y cuyo corazón, abierto á un amor sin límites, era capaz de abrazar al mundo entero? Este corazón está ahora muerto, cerrado á todas las sensaciones; mis ojos están secos y mis acerbos dolores, que no tienen desahogo, llenan de promaturas arrugas mi frente. ¡Cuánto sufrí! He perdido ese don del cielo, que por sí solo embellecía mi vi-

132

WERTHER.

tinguirse y desaparecer; y esto ¡ay! demasiado pronto.»

27 de Octubre.

Es cosa de rasgarse el pecho y romperse la cabeza el considerar lo poco que valemos unos para otros. ¡Ay de mí! Nadie me dará el amor, la alegría, el goce de las felicidades que yo no siento dentro de mí. Y aunque yo tuviera el alma llena de las más dulces sensaciones, no sabría hacer dichoso á quien en la suya careciese de todo.

27 de Octubre, por la noche.

¡Siento tantas cosas.... y mi pasión por ella lo devora todo! ¡Tantas cosas!... Y sin ella todo se reduce á nada!

30 de Octubre.

Más de cien veces he estado á punto de arrojarme á su cuello. Solo Dios sabe cuánto me cuesta mirar y remirar tantos encantos, sin atreverme á extender mis brazos hácia ella. Apoderarse de lo que se ofrece á nuestra vista y nos embelesa ¿no es un instinto propio de la humanidad? ¿No se es-

BIBLIOTECA DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL.» 129

columpia en las nubes las sombras del firmamento á los pálidos rayos de la luna, oír quejarse en la montaña la voz de trueno del torrente de la selva, y los gemidos de las plantas medio abrasadas por el viento, confundiendo quejas y gemidos con los suspiros de la jóven que agoniza al pié de cuatro piedras cubiertas de musgo, bajo las cuales reposa el héroe glorioso que fué su amante! ¡Oh! cuando en aquel desierto contemplo al bardo encanecido por los años, que busca las huellas de sus padres y sólo encuentra sus sepulcros, y, sollozando, vuelve la vista hácia la estrella de la tarde, medio escondida entre el oleaje de una mar tempestuosa; cuando veo que renace el pasado en el alma del héroe, como en los tiempos en que la misma estrella radiaba sobre los bravos guerreros exploradores, ó la luna ayudaba con su propia claridad al regreso de sus naves victoriosas; cuando leo en su frente su profundo dolor, y le veo sólo en el mundo caminando trémulo hácia la tumba, saboreando una suprema y dolorosa alegría en la aparición de los fantasmas inmóviles de sus padres; cuando le oigo gritar, fijos los ojos en la tierra seca y en la hierva doblada por el viento:—«El viajero vendrá; vendrá el que me ha conocido en mi esplendor, y preguntará dónde está el bardo, preguntará qué ha sido del hijo de Fingal. Y su pié hollará mi tumba mién-